



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LLORENTE & CUENCA, S.A. SOBRE LA REELECCIÓN DE D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS COMO CONSEJERO DOMINICAL

1. OBJETO DE ESTE INFORME

Este informe ha sido elaborado por el Consejo de Administración de Llorente & Cuenca, S.A. (la “Sociedad” o “LLYC”) en cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 4 y 5 del artículo 529 *decies* del Real Decreto-Ley 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “Ley de Sociedades de Capital”). Su objeto es realizar una propuesta justificada sobre la reelección de D. Francisco Sánchez Rivas como consejero dominical de la Sociedad, que deberá someterse a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Por todo ello y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 4 y 5 del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad hace constar su valoración de las competencias, experiencia y méritos de D. Francisco Sánchez Rivas, sobre la base del informe favorable elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el apartado 6 del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital, que se adjunta como **Anexo I**.

Asimismo, a los efectos del artículo 518.e) de la Ley de Sociedades de Capital, este informe contiene información completa sobre la identidad, currículum y categoría del candidato propuesto.

Por último, contando con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración considera que no existen sesgos implícitos en la evaluación del candidato que pudieran resultar discriminatorios para el mismo, y que la presente propuesta seguiría consolidando y reforzando la diversidad de los miembros del Consejo de Administración en cuanto a sus conocimientos, experiencia profesional, origen, nacionalidad, edad y género.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS COMO CONSEJERO DOMINICAL

a) Perfil profesional y biográfico

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha examinado el perfil profesional y biográfico de D. Francisco Sánchez Rivas, que se incluye a continuación:

D. Francisco Sánchez Rivas es licenciado en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido responsable de operaciones corporativas y M&A y cuenta con más de 25 años de experiencia en banca de inversión, finanzas corporativas, capital riesgo y colocaciones privadas, con más de 80 operaciones asesoradas. Además, es fundador de Zechman Capital, boutique de banca de inversión especializada en el middle market. Fue CEO de Edmond de Rothschild Corporate Finance para España y Portugal durante casi 10 años. Posee un MBA por IESE y AMP (Advanced Management Program) por Harvard y Postgrado en Mercados Financieros, por la London School of Economics and Political Science. Es miembro del Consejo de Administración de LLYC desde el 2021 y colabora con LLYC en la gestión del área de M&A. Fue nombrado Presidente del Consejo de LLYC el pasado 24 de enero de 2024.

Como ya se puso de manifiesto el pasado mes de enero, cuando D. Francisco Sánchez Rivas fue nombrado Presidente del Consejo de Administración de LLYC la CNR considera que el perfil de D.

LLYC

Francisco Sánchez Rivas es idóneo para ocupar el cargo de consejero de LLYC y de Presidente del consejo de Administración, teniendo en cuenta los retos en cuanto a crecimiento inorgánico y mercado de capitales a los que se debe enfrentar LLYC en los próximos años.

b) Evaluación

El Consejo de Administración valida el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y considera que el currículum y el perfil profesional de D. Francisco Sánchez Rivas demuestran que la candidata reúne las competencias, experiencia y méritos adecuados para ser reelegido consejero dominical de la Sociedad por la próxima Junta General de Accionistas, y que no está incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

c) Categoría

El Consejo de Administración considera que D. Francisco Sánchez Rivas reúne los requisitos establecidos en el apartado 1 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital para ser calificada como consejero dominical, toda vez que D. Francisco representa los intereses de socios que ostentan una participación superior al 5% del capital social suscrito de la Sociedad.

3. CONCLUSIÓN

De la información facilitada se desprende que D. Francisco Sánchez Rivas cuenta con las competencias, experiencia y méritos necesarios para el desempeño del cargo. Por tanto, a la vista del informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración propone a la próxima Junta General de Accionistas la reelección de D. Francisco Sánchez Rivas como consejero dominical, por el plazo estatutarios de tres (3) años.

Madrid, 21 de mayo de 2024

ANEXO I

**INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y
RETRIBUCIONES**

INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE LLORENTE & CUENCA, S.A. EN RELACIÓN CON LA REELECCIÓN DE D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS COMO CONSEJERO DOMINICAL

El próximo 4 de junio de 2024 finalizará el plazo del mandato estatutario del consejero independiente D. Francisco Sánchez Rivas, por lo que procede que la Comisión examine la procedencia de su permanencia y reelección como consejero tras haber llevado a cabo la valoración oportuna y con base en los motivos que seguidamente se exponen.

VALORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL, COMPETENCIAS Y MÉRITOS.

D. Francisco Sánchez Rivas es licenciado en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido responsable de operaciones corporativas y M&A y cuenta con más de 25 años de experiencia en banca de inversión, finanzas corporativas, capital riesgo y colocaciones privadas, con más de 80 operaciones asesoradas. Además, es fundador de Zechman Capital, boutique de banca de inversión especializada en el middle market. Fue CEO de Edmond de Rothschild Corporate Finance para España y Portugal durante casi 10 años. Posee un MBA por IESE y AMP (Advanced Management Program) por Harvard y Postgrado en Mercados Financieros, por la London School of Economics and Political Science. Es miembro del Consejo de Administración de LLYC desde el 2021 y colabora con LLYC en la gestión del área de M&A. Fue nombrado Presidente del Consejo de LLYC el pasado 24 de enero de 2024.

Como ya se puso de manifiesto el pasado mes de enero, cuando D. Francisco Sánchez Rivas fue nombrado Presidente del Consejo de Administración de LLYC la CNR considera que el perfil de D. Francisco Sánchez Rivas es idóneo para ocupar el cargo de consejero de LLYC y de Presidente del consejo de Administración, teniendo en cuenta los retos en cuanto a crecimiento inorgánico y mercado de capitales a los que se debe enfrentar LLYC en los próximos años.

Sus conocimientos y experiencia adquiridos durante su trayectoria profesional, y junto con su conocimiento del funcionamiento de la Sociedad sus negocios, dada su ya experiencia como consejero independiente de la Sociedad, acreditan los requisitos necesarios y su competencia para ser reelegido en el cargo de consejero dominical de la Sociedad, no encontrándose incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés. Se pone a disposición de los accionistas el perfil profesional de D. Francisco Sánchez Rivas.

La CNR ha valorado muy positivamente su desempeño anterior en el cargo y tenido en cuenta su nivel de asistencia a las sesiones del Consejo, que ha sido del 100% respecto de las sesiones del Consejo.

En cuanto a los requisitos exigidos en función del carácter de consejero que se trate, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Consejo, la Comisión ha verificado que el accionista significativo cuyos intereses representa el consejero dominical actual, posee una participación en el capital de la Sociedad que justifica su representación en el Consejo de Administración.

PROPUESTA

Como resultado de todo lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones realiza la siguiente propuesta para su sometimiento a la Junta General de Accionistas:

"Reelección de D. Francisco Sánchez Rivas como consejero adscrito a la categoría de dominical".

Reelegir, a propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad a don Francisco Sánchez Rivas como consejero, por el plazo estatutario de tres (3) años, con la categoría de consejero dominical, cuyos datos obran ya en el Registro Mercantil de Madrid.

Desde la publicación del anuncio de convocatoria se ha puesto a disposición de los accionistas el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la propuesta del Consejo de Administración en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital."

Madrid, 17 de mayo de 2024.